



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

0000013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ASESORIA Y APLICACIONES DE SERVICIOS S.A. (APPLY)

Se comunica al público que la compañía **ASESORIA Y APLICACIONES DE SERVICIOS S.A. (APPLY)**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 6 de octubre de 2003; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-

0006848^{el} - 4 NOV. 2003

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de **Guayaquil**, Cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- **DURACION:** CIEN AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL: SUSCRITO:** OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: El desarrollo de software de aplicaciones; desarrollo de procesos de auditoria informática, importación, comercialización y mantenimiento de toda clase de equipos de informática y productos afines...
- 5.- **ADMINISTRACION:** Está a cargo del Presidente, y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General, individual.

MRR
Cynthia

Guayaquil, - 4 NOV. 2003


Ab. Víctor Anchundia Places

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000012

RESOLUCION No. 03-G-IJ- 0006848

VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)

CONSIDERANDO:

QUE el 6 de octubre de 2003, se ha otorgado ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **ASESORIA Y APLICACIONES DE SERVICIOS S.A. (APPLY)**;

QUE el abogado Guillermo Cuesta Franco, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; y, ADM-03140 de 9 de abril de 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de **ASESORIA Y APLICACIONES DE SERVICIOS S.A. (APPLY)**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital suscrito de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Primero del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) *cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.*

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

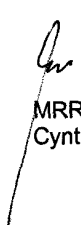
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a

- 4 NOV. 2003


Ab. Victor Anchundia Places

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)


MRR
Cynthia